



**Comunidad
de Madrid**

**CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTES**

Ref.: C-333A/003-19

Exp.: A/SER-003645/2019

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **SERVICIOS CULTURALES PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN DEL ARTISTA DAVID JIMÉNEZ EN LA SALA CANAL DE ISABEL II**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado **SERVICIOS CULTURALES PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN DEL ARTISTA DAVID JIMÉNEZ EN LA SALA CANAL DE ISABEL II**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 68.392,83 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

Se pretende la adecuada ejecución de los servicios de montaje y desmontaje de la exposición dedicada al artista DAVID JIMÉNEZ, que tendrá lugar del 5 de junio al 31 de julio de 2019 en la sala de exposiciones del Canal de Isabel II, a través de la contratación externa del servicio con una empresa especializada que lleve a cabo, entre otros, los siguientes trabajos:

- Montaje de las exposiciones, que incluyen trabajos de descarga, desembalaje, instalación de obras y elementos expositivos, iluminación, pintura y mantenimiento, incluyendo los materiales necesarios.
- Desmontaje de las obras y elementos constructivos y retirada de materiales.
- Alquiler, transporte, instalación y mantenimiento de elementos audiovisuales.

Madrid, a 19 de febrero de 2019
LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL
P.D. Orden 18/2017, de 17 de octubre (BOCM 23/10/2017)

María Pardo Álvarez



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **105623377126014133037**